

JAVIER GOMÁ

EJEMPLARIDAD PÚBLICA



taurus


Colección: Pensamiento
Páginas: 280

Cuando decimos de alguien que es una persona ejemplar o exigimos ejemplaridad a los políticos y no nos basta con que cumplan la ley, ¿qué valores están operando implícitamente en nosotros? Aunque la ejemplaridad funciona en la práctica, sin duda, como una de las máximas fundamentales de la vida moral y política, no ha sido hasta ahora objeto de reflexión teórica.

Tras la crítica nihilista a las creencias y costumbres colectivas y tras la deslegitimación moderna del principio de autoridad, la democracia ha renunciado a los instrumentos tradicionales de socialización del individuo - que tan integradores y movilizados demostraron ser en el pasado- sin haberlos sustituidos de momento por otros igualmente eficaces. En esta situación, ¿por qué razón el hombre actual acepta las limitaciones y los deberes que son inherentes a una vida en común? ¿Qué estímulos tiene para optar por la virtud y no por la vulgaridad, por la civilización y no por la barbarie? Nuestra cultura se expresa todavía con el lenguaje de la liberación personal cuando el verdadero problema hoy pendiente es la emancipación moral del ciudadano. La democracia será a la larga un proyecto civilizatorio viable sólo si consigue del ciudadano que sienta en conciencia el deber de adoptar un determinado estilo de vida privada con preferencia a otro.

Este libro propone la ejemplaridad, igualitaria y secularizada, como principio organizador de la democracia moderna. También estudia la especial ejemplaridad en que incurren funcionarios, políticos y, en las monarquías parlamentarias, la figura del rey. Un capítulo dedicado al arte muestra la oportunidad de reformar la orientación general de las tendencias estéticas contemporáneas.



Javier Gomá Lanzón nació en Bilbao en 1965. Es licenciado en Filología Clásica y en Derecho, Doctor en Filosofía y Letrado del Consejo de Estado en excedencia. Actualmente es Director de la Fundación Juan March, donde organiza *Seminarios públicos* y *Seminarios de Filosofía*. Por su primer libro, *Imitación y experiencia* (Pre-Textos, 2003; en bolsillo Crítica, 2005) obtuvo el Premio Nacional de

Ensayo 2004. Forma parte de una trilogía que continúa con *Aquiles en el gineceo* (Pre-Textos, 2007), y se completa con el que ahora se presenta en Taurus, *Ejemplaridad pública*. Junto a esta trilogía, que sigue el hilo conductor del concepto de *experiencia de la vida*, está prevista una monografía sobre la *esperanza* con el título *Necesario pero imposible*. El autor colabora en revistas y suplementos culturales, y por su artículo «La majestad del símbolo» obtuvo el XIII Premio FIES de Periodismo.

En *Ejemplaridad pública* Javier Gomá presenta, **con una audacia intelectual admirable**, todo un **programa de reforma** de la moral individual con proyección de carácter político y social.

Para sustentar tan ambiciosa reforma, el autor da cuenta en primer lugar de la **falta de consecuencia que hay entre la liberación del individuo gestada a lo largo de los tres últimos siglos y su emancipación moral**, entendiendo como tal el uso cívico de esa libertad obtenida. Tras establecer el punto de partida, formula la categoría esencial en su plan de reforma moral: la **vulgaridad**. Esta categoría no ha de ser entendida como dicho o hecho impropio de personas cultas o educadas, sino, en palabras del autor, como «categoría que otorga valor cultural a la libre manifestación de la espontaneidad estético-instintiva del yo». La vulgaridad implica una relación de **igualdad** entre las pulsiones individuales, espontáneas y exteriorizadas del sujeto, por un lado, y los productos culturales más elevados, selectos y refinados, del otro, (ya que ambos tienen su génesis en una subjetividad igualmente respetable). En ese sentido, **la vulgaridad pierde los atributos de desprestigio que se le suelen atribuir para constituir una categoría políticosocial imprescindible de la democracia**. Este libro es en primer lugar, por tanto, **una fundamentación y reivindicación de la vulgaridad como principio esencial de nuestras sociedades contemporáneas**.

Sin embargo la vulgaridad, valiosa en sí misma, **no implica un ejercicio cívico en su empleo**: la herencia del legado romántico, enaltecedor de la subjetividad, **y sus más nihilistas epígonos de la filosofía de la sospecha postmoderna**, han creado una vulgaridad entendida como “barbarie de ciudadanos liberados pero no emancipados, personalidades incompletas, no evolucionadas, instintivamente autoafirmadas y desinhibidas del deber”.

¿Cómo encauzar la vulgaridad, pues, hacia principios civilizatorios, lejos de esa barbarie de ciudadanos liberados pero no emancipados? A lo largo de la Historia, las sociedades han empleado durante siglos **un modelo de socialización del yo basado en el principio de autoridad**, inquebrantable y legitimado por criterios de índole religiosa y patriótica. Tal autoridad, representada por el padre, el sacerdote, el maestro o el rey, ejercía el monopolio de la legitimidad y el derecho, **basándose para ello en la tradición y en las costumbres sociales**. En la actualidad, **este paradigma ha sido desmantelado paulatinamente** por el Romanticismo, el nihilismo filosófico del siglo XIX y la contracultura de la década de 1960, **sin haber sustituido el principio de autoridad por otro instrumento de socialización**.

Tal instrumento es, a ojos de Javier Gomá, la noción de **ejemplaridad**. No será, desde luego, una ejemplaridad propia de la época premoderna (basada en criterios no igualitarios, ya que lo ejemplar era aquello que estaba al alcance de unos pocos). **La ejemplaridad moderna ha de perder su antiguo carácter aristocratizante**, dado que los dos principios que caracterizan la democracia moderna —finitud e igualdad— exigen que esa ejemplaridad, entendida como principio motor de civilización, sea **igualitaria**. Así, el autor postula

una ejemplaridad persuasiva, no autoritaria, que, involucrando todas las dimensiones de la persona, incluida la privada, promueva una reforma de su estilo de vida y que, finalmente, pueda llegar a ser la fuente y el origen de nuevas costumbres cívicas, articuladoras de la vida social. A una ejemplaridad así pensada, que lleva en su seno la pretensión de universalidad, sólo será receptivo el hombre si antes ha revisado una representación de la subjetividad como extravagancia heredada del Romanticismo y por ello este libro se esfuerza por sustituirla por otra anclada en la experiencia general y común de todas las personas, la del universal vivir y envejecer.

Ejemplaridad pública es el tercer libro de una trilogía —cuyos dos anteriores títulos publicó la editorial Pre-Textos—. En ésta, el autor pone en relación **los principios generales del ejemplo y de cómo se aplica en la experiencia vital** (tema del primer libro, *Imitación y experiencia*) con el contexto de **la polis democrática, marcada por sus características de finitud e igualdad** (tema del segundo libro, *Aquiles en el gineceo*). Es, en definitiva, **un programa de reforma de la vulgaridad para conformarla como piedra de toque de una moral pública para el siglo XXI**. Tal vez algunos piensen que la idea peca de ingenuidad, lo cual tiene algo de certero, porque como anuncia el autor en el prefacio: “He hecho de la ingenuidad mi método filosófico”.

Este libro posee **una estudiada disposición** en tres partes, diez secciones y treinta capítulos.

La primera parte, titulada *Democracia*, sienta las bases de la sociedad en que vivimos, heredera de una tradición nihilista que presenta una doble faz. Por una parte, el nihilismo filosófico “es la más radical crítica que una cultura haya lanzado jamás contra sí misma”. **Tal capacidad de autocrítica es productiva, porque propicia una voluntad de creación de nuevos paradigmas políticos y morales**. Además, el nihilismo **engendra el carácter finito** de la sociedad democrática, ya que ésta descansa en la propia finitud del hombre. Pero al mismo tiempo, la ruptura con los valores absolutos que implica el **nihilismo ha conformado un tipo de subjetividad sin límites de ningún tipo, en la que todo está permitido al individuo en aras a su autosacralizado subjetivismo**. Y así, queda establecido el delicado equilibrio entre una entidad de naturaleza inmanente —la democracia— que debe proyectar “un mandato incondicional y categórico fundado en la propia naturaleza del hombre”.

Esta primera parte explora también la génesis y desarrollo del concepto de individualidad, de autonomía del yo como uno de los principales elementos de la modernidad. Ese desarrollo es ambiguo: por una parte, **ha servido para ampliar el ámbito de las libertades y derechos del individuo**, pero por otra parte, **ha dado carta de naturaleza a un uso indebido de esa libertad ampliada** para cometer actos inmorales, justificados por la libertad del propio individuo.

A este subjetivismo, hijo del principio de igualdad en el que se basa la democracia, hay que añadir el fundamental concepto de vulgaridad, **que apenas ha sido objeto de reflexión filosófica** (y en esas escasas ocasiones, lo ha sido en términos peyorativos, oculto bajo el epígrafe de “masas”). Javier Gomá defiende su respetabilidad ética y estética, **y reivindica su estatus de categoría político-cultural capital en nuestro tiempo**.

La última sección de esta primera parte, titulada “La causa de nuestro actual descontento”, se propone “replantear las tendencias de la igualdad a la luz de la esencia finita de la democracia”. Para ello ahonda en la conexión entre subjetivismo y su masiva vulgarización, de cara a su **fundamental influencia en una futura democracia basada en una civilización igualitaria sobre bases finitas**.

El análisis del estado actual de la cultura muestra un general descontento o cansancio de la vida del hombre actual, libérrimo pero sin virtud y perezoso para recorrer el camino de la eticidad, así como una posición dramáticamente debilitada de la polis, que ha perdido la potestad (inseparable de toda república rectamente constituida y llamada a permanecer) de señalar el deber al ciudadano. Este descontento moral y cultural resume las dificultades del experimento

democrático y su problemática sostenibilidad en las presentes condiciones, y patentiza la necesidad de recuperación, por parte de la polis, de su función educativa y, por parte del ciudadano, de un programa de aprendizaje moral y sentimental de la libertad.

La segunda parte del libro recibe el título de *Virtud*. En su primera sección se analiza el concepto de *paideia*, entendida como **la suma de conceptos como civilización, cultura, tradición y educación**. O sea, como el conjunto de “las costumbres, valores, nociones, sentimientos, expectativas y símbolos que conforman la cultura de un pueblo se condensan en la educación que una generación recibe de los mayores, luego conserva y enriquece, y finalmente transmite a la siguiente generación de sus hijos”. Este principio de pedagogía social como elemento transmisor de ideología **ha funcionado durante siglos, pero entra en crisis durante la modernidad** (como se explica en el capítulo “La *paideia* se escinde”), cuando se establece una radical separación entre los ámbitos de lo público y lo privado, **quedando este segundo ámbito fuera de la jurisdicción legal, pero también moral, de la sociedad**.

La *paideia* para nuestra sociedad democrática que propone Javier Gomá es aquella que se basa en la *ejemplaridad pública*, **una ejemplaridad que concilia el yo privado y el yo público**, que convierta al individuo en “colaborador responsable de la causa colectiva, también en ejemplo público”, una *paideia*

que involucra no sólo la conducta social del yo sino también los deseos íntimos de su corazón, precisamente en una época en la que parecería proscrita, por ilegítima, antimoderna y aun inmoral, la mera posibilidad de una pretensión cultural de tales características, al desafiar en apariencia el dogma moderno que define la búsqueda de la felicidad como negocio absoluta y exclusivamente subjetivo, sobre el que a nada ni a nadie le asiste derecho alguno a pronunciarse, mucho menos a prescribir reglas.

En la medida en que la conducta privada del individuo repercute directamente en su comunidad democrática, la *paideia* de nuestra época ha de interferir en la vida de ese ciudadano, aunque, por supuesto, **lo hará sin la coacción violenta que caracterizó a los estadios premodernos** (inhabilitada, afortunadamente, por las conquistas de libertad), sino **a través de la persuasión de los ejemplos de virtud cívica**,

que presentan al yo una oferta de sentido sin necesidad de coerción, por la pura evidencia de su deber-ser realizado, interpelando su conciencia para que se reforme con arreglo al modelo propuesto sin contravenir el principio moderno de autonomía moral ni el de interdicción de interferencia no consentida en su (así llamada) “vida privada”.

Naturalmente, alcanzar esta *paideia* democrática no es tarea fácil: dada la absoluta **novedad** que representa la democracia, experiencia finita de índole igualitaria, **carecemos de costumbres sociales que avalen esta nueva *paideia***. Pero una **reconstrucción, reelaboración o enmienda** del dualismo público-privado (hijo del subjetivismo liberal) **allanará el camino hacia esa nueva *paideia* para el pueblo**, como argumenta el autor en la sección “Propedéutica ómnibus”. Enmiendas que “no desmienten sino confirman dicho principio, si bien lo reformulan para allanar el terreno a una *paideia* que está aún por hacer pero que, en sus elementos básicos, se ha anticipado y ha guiado la anterior exposición crítica del dualismo moderno”.

La tercera sección de esta segunda parte versa en torno a **la costumbre como “auténtica fuente de moralidad social”**. La pérdida de costumbres sociales de la democracia a manos de la crítica nihilista entraña un peligro que cabe conjurar, en cuanto que **estas costumbres conforman un efecto integrador y socializador que**

inscribe al individuo en la polis. La costumbre social, que va de la mano con la virtud, **sustituye el sistema coercitivo que impone leyes sociales y normas morales por un sistema persuasivo, basado en la costumbre de una ejemplaridad social, pública.** Y la persuasión, frente a la coacción, es un elemento fundamental de la *paideia* democrática.

En la tercera y última parte del libro, *Ejemplaridad*, asistimos **al rescate de este concepto de su ancestral secuestro por parte del aristocratismo**, bien sea en las jerarquizadas y estamentales sociedades premodernas, bien en las corrientes de pensamiento contemporáneas —especialmente a finales del siglo XIX y principios del XX—, para las cuales es inevitable una separación entre una minoría selecta y superior y una masa obediente. Se postulará, en definitiva, una “idea de la ejemplaridad [como] un producto consensuado de la comunidad finita de los hombres iguales”.

Una vez rescatada la ejemplaridad, el autor sienta las bases de la ejemplaridad igualitaria. La sociedad democrática **teje una red de influencias mutuas por la que la ejemplaridad se universaliza, de modo que todos somos ejemplos para todos.** En cuanto la persona tiene conciencia de la repercusión de sus actos, **acepta el compromiso y la responsabilidad que implica el propio ejemplo** respecto a sus iguales. Se crea así, pues, **un circuito ininterrumpido de ejemplaridades que conforma toda una moral pública, e implica un deber de reformar y trascender la vulgaridad entendida como el ejercicio despótico e ilimitado del yo.** Así, para ser universal, la ejemplaridad no puede recaer nunca sobre las experiencias excéntricas, inusitadas o personalísimas del yo, **sino sólo “sobre el universal vivir y envejecer de los hombres”.** Ello implica, necesariamente, ampliar el igualitarismo del individuo en cuanto sujeto político **al ámbito de su propia subjetividad, que también habrá de ser igualitaria.**

Tal ejemplaridad igualitaria se obtendrá, por tanto, a través de un programa de reforma de la vulgaridad. Implica un esfuerzo, una voluntad por parte del **individuo para trascender de esa vulgaridad alimentada por el individualismo subjetivista** que legitima toda conducta por ser fruto de una subjetividad egótica y narcisista. En tal programa de reforma **el arte ha de servir como guía que ilumine a los individuos,** por ser precisamente un reducto de la experiencia humana **en el que reside con fuerza el paradigma de la liberación subjetiva.** El último capítulo de esta sección desarrolla

una meditación sobre la oportunidad y el modo de extender también al arte el mismo imperativo de reforma a fin de que, recuperando algo de esa responsabilidad y ese encantamiento característicos de la poesía anterior al subjetivismo, se anime a celebrar nuevamente el extraño destino de la ejemplaridad humana.

Ejemplaridad pública termina con una reflexión acerca de la “especial responsabilidad del ejemplo político”. En la última sección del libro **se indaga sobre el plus de ejemplaridad que reside en los cargos políticos;** una responsabilidad que **no es de naturaleza diferente a la que recae sobre todos los ciudadanos, pero que resulta amplificada por tener un mayor impacto moral en el resto.** En esta reflexión, se distinguirá entre los tipos de responsabilidad de los **cargos públicos electivos,** sujetos al escrutinio y sanción de los ciudadanos, y los de **cargos públicos estatutarios,** como el funcionariado o la Corona.